
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 15

(1) <b>Número de Acta:</b> (si aplica) (Consecutivo)		(2) <b>Fecha de reunión</b>	<b>15/05/2026</b>	
(3) <b>Comité, comisión o grupo de trabajo:</b>	Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género Bosa			
(4) <b>Citante:</b> (Dependencia o cargo)	Referente – Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Bosa			
(5) <b>Lugar de reunión:</b>	Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Bosa			
(6) <b>Horario de la reunión:</b>	<b>Inicio</b>	8:30 a.m.	<b>Final</b>	12:30 p.m.

(7) <b>Objetivo reunión:</b>	Realizar sesión ordinaria del COLMYEG de la localidad de Bosa
------------------------------	---

<b>(8) Participantes:</b>	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Mujeres Ciudadanas participes: 43		
	Entidades: Se anexa el listado de asistencia		
INVITADAS(OS)			
Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	

(9) AGENDA POR TRATAR	
<b>1.</b>	Bienvenida y presentación
<b>2.</b>	Aprobación acta COLMYEG ordinario de Abril
<b>3.</b>	Seguimiento compromisos
<b>4.</b>	Proceso de Formación COLMYEG Derechos sexuales y reproductivos – Responsable Mesa Autónoma de Mujeres Jóvenes

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 15

5.	Retroalimentación Plantón Mayo
6.	Intervenciones delegadas a instancias, espacios de participación, CCM y Comités Técnicos
7.	Seguimiento Pacto de Corresponsabilidad
8.	Intervención Alcaldía Local y Gestión Local
9.	Socialización Transversalización Integración Social
10.	Varios

### (10) DESARROLLO DE LA AGENDA

#### **Bienvenida y Presentación.**

Se da inicio con el canto del himno de las mujeres, esta es la canción “Muévete por los derechos de las Mujeres”.

Acto seguido se presenta la nueva Referenta de la CIOM Bosa, Dilia Amparo Pirachican Aguillon, quien refiere sus palabras de agradecimiento y disposición a fin de continuar y mantener las acciones en pro del cumplimiento de la transversalización y enfoques de la Política pública de mujeres equidad y género en la localidad de Bosa; la compañera Francly Paola Guerrero Cruz hace alusión a la sororidad como valor ético y político por lo cual acompañara el desarrollo del presente COLMYEG.

Posteriormente se realiza la presentación de las mujeres, delegados y delegadas que participan por primera vez en el espacio, encontrándose cerca de 11 personas nuevas de entidades y de la ciudadanía.

1. Se establecen las reglas del espacio, siendo estas, realizar una intervención máxima de 2 minutos, si la compañera ya manifestó lo que se quería decir no volver a repetirlo y, sobre todo, expresarnos con respeto hacía las demás. Se recuerdan los siguientes acuerdos:

Cuestionar sin violentar.

En medio de las diferencias y diversidades, las mujeres de Bosa construyen colectivamente.

Tsunami, será un llamado para tener buena actitud y disposición para escuchar.

Escucha activa y sorora. A pesar de no estar de acuerdo con la compañera escuchemos el punto de vista de la otra para poder llegar a un acuerdo.

Adicionalmente, se menciona de manera breve para quienes asisten por primera vez que el COLMYEG es una instancia de participación mixta que le hace seguimiento a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género desde lo local. Se hace énfasis de que es un espacio abierto a la ciudadanía, por lo que cualquier mujer puede llegar al espacio.

También se indica que para tomar fotos o realizar cualquier tipo de grabación es necesario solicitar la autorización para el uso de la imagen de las personas que allí aparezcan,



aprovechando esta indicación se solicita autorización por parte de la Referenta Dilia Amparo Pirachican Aguillon para realizar grabación como insumo para la realización del acta del mes de mayo, la cual una vez realizada el acta será eliminada y esta grabación no cuenta con ningún fin de reproducción o prueba diferente a la expuesta y aprobada por cada una de las participantes del espacio.

Se da a conocer el orden del día el cual es aprobado por las mujeres asistentes a la sesión.

**Aprobación acta COLMYEG ordinario de Abril.**

2.

Se informa que el acta de la sesión del COLMYEG del mes de Abril fue remitida de manera oportuna, no se recibieron sugerencias, por lo tanto, al estar todas de acuerdo, se da por aprobada, recordando a las personas asistentes el correcto diligenciamiento del listado de asistencia a fin de poder hacer efectivo su envío.

Se recuerda que el acta de la sesión se remite únicamente a las personas que participaron de esta y que, en caso de no haber participado y requerirla pueden hacer la solicitud correspondiente, a la cual se dará trámite de acuerdo con los términos correspondientes.

**Seguimiento Compromisos**

A continuación, se relacionan los compromisos del mes de Abril:

3.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Participar en el cierre de la iniciativa de la Chiva Púrpura con la entrega del mural en el sector de Atalayas.	COLMYEG – B2Networks	26/04/2026
2.	Adelantar Comisión de mujeres de formulación.	COLMYEG – Alcaldía Local – SDMujer	07/05/2026
3	Adelantar sesión sobre Gobernanza con Enfoque de Género para la Paz	COLMYEG – Ministerio del Interior	14/05/2026
4.	Adelantar sesión sobre Formulación de Proyectos	COLMYEG – Ministerio del Interior	21/05/2026

Al respecto se informa lo siguiente:

Con respecto al primer compromiso se cumplió con la entrega del mural en el sector atalayas con la participación de las mujeres del comité se realizó un encuentro significativo; desde la alcaldía Local Angelica Lucía Ramírez realiza la salvedad con respecto a algunas retroalimentaciones ciudadanas que referían que en el mural debía estar la frase de la chaqueta sin embargo la frase quedo hasta la mitad, por parte de la ciudadanía se refiere que ya fue terminada con la frase completa.



Con relación al segundo compromiso debido a un cruce de agendas se efectuó el 14 de abril, la comisión de mujeres; se resalta que este es un espacio de participación diverso con grupos etarios distintos de acuerdo con las necesidades poblacionales.

De acuerdo con el tercer y cuarto compromiso, se adelantó el día de ayer 14 de mayo en la CIOM y el próximo jueves 21 de mayo es la segunda sesión, con respecto a la gobernanza con enfoque de género para la paz por parte de ministerio del interior.

**Proceso de Formación COLMYEG Derechos sexuales y reproductivos – Responsable Mesa Autónoma de Mujeres Jóvenes.**

*Diani Rueda:* realiza actividad en relación con el tema de derechos sexuales y reproductivos con cada una de las participantes, con preguntas orientadoras de manera aleatoria con cada una de las preguntas dirigidas en la cual se involucra participación y pedagogía.

Se exponen las siguientes preguntas

- 4.
- ¿porque los derechos sexuales y los derechos reproductivos son derechos humanos?
  - ¿porque los derechos sexuales son unos y los derechos reproductivos son otros y en que se diferencian?
  - ¿se puede vivir sexualidad sin sexo?
  - ¿que entiende por sexualidad?

Se realiza una conclusión encaminada a que con el presente *preámbulo se genere la necesidad de* indagar con respecto a los *Derechos sexuales y reproductivos, ya que es un tema transversal.*

**Retroalimentación del Plantón de Mayo.**

5. La compañera Francy Paola Guerrero Cruz, realiza la invitación a fin de que las intervenciones sean propositivas, reconociendo los aciertos y aspectos a mejorar, resaltando que el plantón se realiza desde el año 2007, donde es un espacio que busca generar un rechazo de las tipologías de violencias contra las mujeres, se desarrolla los primeros viernes de cada mes.

Se da la palabra a las diversas intervenciones:

- Alba Camacho: Agradece la participación en el plantón, resalta que como ciudadana y como institución se siente atropellada; realiza la analogía como respecto al valor de la sororidad y las acciones violentas, siendo está última una manifestación de como se ha



## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 15

sentido, relaciona aspectos logísticos de los cuales se hace necesario coordinar sin ninguna acción violenta, resalta que como ciudadana se cuentan con mayores elementos los cuales se deben tramitar con cordura.

Alba realiza el llamado que ante cualquier acto de violencia como institución se realicen los trámites correspondientes para colocar en conocimiento los hechos manteniendo el conducto regular.

- Lucía: Realiza eco al llamado de Alba Camacho, ya que es un tema reiterativo y manifiesta un llamado a la confianza institucional, ya que las acciones y atenciones con respecto al plantón en articulación institucional responden al cumplimiento en pro de los derechos de las mujeres basado en la política pública de mujer equidad y género; comprendiendo que en el desarrollo logístico existen ajustes a última hora y se debe comprender a la persona, donde resalta el compromiso, el respeto y se generen espacios de escucha basados en el respeto; resaltando los compromisos para el COLMYEG se han visibles también en el plantón; finaliza que solo por ser personas se debe tratar con respecto y porque no con amor adiciona que con respecto a las temáticas del plantón se nutran de manera significativa.
- Andrea: refiere que en los últimos tres meses se ha reiterado la importancia del respeto a cada mujer indistinto si es de institución o ciudadana o ambas, ya que el plantón es de todas, sugiere que el próximo plantón se haga una actividad a fin de que el respeto sea transversal en los diversos escenarios y genere impacto positivo a nivel personal porque algunas mujeres asisten al plantón y no al COLMYEG; finaliza confirmando lo expresado por Alba Camacho en relación a que si las faltas de respeto continúan se realicen las acciones legales correspondientes.
- Ana: resalta el COLMYEG como un espacio de participación mixta, donde cada participante merece por igual el respeto; indica la importancia de la preparación por parte de las entidades responsables por mes, ya que el COLMYEG es un espacio de prevención contra la violencia de las mujeres y no un espacio de agresión entre las mismas y se debe generar impacto, reconocimiento y aplicabilidad.
- Rebeca Andrade: resalta la importancia de realizar una reflexión en relación con el respeto no solo el plantón ya que a agresión no es solo en este escenario y el respeto es indistinto de cualquier escenario; señala que ha sido incomodo y humillante recibir la ficha para el refrigerio; finaliza comentando que como colectivo social se debe reconocer la participación y liderazgo de cada mujer.
- Carmen Lucero: comenta que se llega al plantón con el fin de organizar los



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 15

emprendimientos indica que a la mayoría de ellas se fue muy felices por los logros obtenidos, sin embargo algunas personas llegan a reorganizar ubicación y elementos lo cual genera impacto negativo; recuerda la importancia de llevar los elementos de sonido para acompañar el plantón.

- Viviana: refiere lo indicado por el alcalde, donde se propone realizar el plantón en otro horario, con otras actividades dinamizándolo con equipos de otras dependencias, otras entidades, el plantón debe tener un impacto para favorecer la participación y tener otro impulso. Refiere que se debe retomar el objetivo del plantón.

#### 6. **Intervenciones delegadas a instancias, espacios de participación, CCM y Comités Técnicos**

A continuación, la intervención de las delegadas:

Consejo de Planeación Local (Andrea Cely): refiere que está recién ingresada, este consejo sesiona cada 15 días los miércoles, conformado por un presidente, vicepresidente, secretaria y 5 comisiones es una instancia consultiva, se realiza seguimiento y evaluación al plan de desarrollo local, agradece llegar al espacio y espera representarlas de la mejor manera; para la presente semana se reunieron el miércoles 13 de mayo contaron con la presencia del alcalde, los líderes de cada sector estuvo presente Viviana Mateus; a este comité llegó una serie de recomendaciones se está proponiendo al alcalde presupuestos participativos lo cual se articulará con planeación de la alcaldía.

Se complementa lo referido por la representante del Consejo de Planeación Local, dentro de la rendición de cuentas que informa el alcalde lo envía al CPL y se reunieron con él a fin de exponer porque muchas de las acciones realizadas no se encontraron expuestas en la rendición de cuentas, ante lo cual el alcalde comenta que es una directriz distrital y por ende él debe seguir el conducto regular, sin embargo se cuestiona que por tema del formato no aparece las acciones realizadas de algunos participantes incluidas la alcaldía local; igual refiere la señora Rebeca que hasta el 50% del presupuesto es para presupuestos participativos, sin embargo lo establecido es que una parte está destinada a administración e infraestructura, por lo tanto en los documentos se informa un aspecto y en la aplicabilidad es de otra manera por ende consideraba procedente complementar este hecho.

Comité Universidad Militar – Rebeca Andrade: expone que con respecto al proyecto 945 de 2025 de la Universidad militar donde el proyecto 2830 del convenio se encuentra vincular 100 mujeres para el ejercicio del derecho al fortalecimiento de su autonomía económica fue otorgado a la universidad militar junto con otro proyecto de apoyar a 213 IMIPINES, ante lo cual ante esta asociación de proyectos no permiten tener la claridad



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 7 de 15

del presupuesto destinado para las mujeres, lo cual han estado trabajando para determinar cómo se encamina lo que compete a las 100 mujeres establecidas dentro del proyecto; por esta razón el 20 de mayo en la JAL se hablará lo correspondiente, la productividad, sin embargo a la fecha y hora los ediles no han recibido el presupuesto y el 19 de mayo igualmente en la JAL se hablara con respecto al tema de mujeres; sin embargo el llamado para estas dos fechas es dejar muy claro cual el presupuesto para cada proyecto; refiere que dentro del cronograma no existe claridad de cada uno de los ítems, llama la atención la forma de realizar los talleres con respecto a la modalidad ya que al indicarse que es virtual, no todas las mujeres cuentan con accesibilidad a este servicio.

Comité Operador B2Network – Luz Montaña: con respecto a su delegación informa que es un espacio muy amigable donde se tienen en cuenta sus opiniones basadas en los mensajes de las mujeres; igualmente habla del CLOPS del 21 de mayo en el cual se tiene participación en el tema de economía popular de las mujeres. Adiciona el tema de la violencia en el grupo de WhatsApp invita a la compañera Lucero a realizar un uso adecuado de este medio, expone lo relacionado con el mural el cual sí bien es cierto tiene falencias también se comprende que no damos el 100 sobre el 100 como humanos.

Consejo de Cultura, Arte y Patrimonio – (Diani Rueda) desde su delegación se ha realizado seguimiento a los proyectos y transversalización de los mismos a la alcaldía, el llamado de atención sigue siendo el mismo y es realizar la articulación entre sectores, en la reunión pasada se mencionó la inscripción al comité operativo local y los productos inscritos como el libro de memorias postulado para la FILBO, sin embargo no se recibió respuesta sí se permitían los escritos por ende no se transmitió ninguna respuesta con respecto a la participación de este escenario, sin embargo es importante movilizar este escenario también desde la mujeres.

Como Consejera Consultiva de Mujeres – (Diani Rueda) expresa que en el distrito se ha gestionado una reunión con el IDPAC con respecto a que en algunos territorios se tornan violentos, adiciona que actualmente se está reformulando el pacto de corresponsabilidad, igualmente se está mirando el decreto 526 que es el que regula los consejos locales de seguridad para las mujeres, ante lo cual se ha establecido comunicación con Lucía mirando el equipo de género desde el distrito, desde lo local, desde el colectivo de mujeres.

Viviana refiere que en relación al Comité Universidad Militar – Rebeca Andrade, se ha socializado el presupuesto de mujer dado a conocer también en el control político, se aclara que en relación al contrato se tiene un aporte de \$ 523.647.000 millones para el proyecto 2830 a fin de beneficiar a 100 mujeres con relación al desarrollo económico en total son 216 personas, sin embargo no quiere decir que no se pueda inscribir más mujeres, se invita a participar en la JAL; se resalta el logro de las licencias de conducción en relación a las 116 mujeres beneficiadas en sus diferencias y diversidades.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 15

Lucia: la revisión de metodología para que existiera un enfoque de política pública en toda la implementación otro es un espacio con todas las personas beneficiarias del proyecto de la universidad militar con todas las 206 para tener el espacio de apropiación de la política pública de mujer equidad y género la cual se deben apropiar sean hombres o mujeres.

#### 7. Seguimiento Pacto de Corresponsabilidad

Lucía refiere que es fundamental mantener la vigencia del pacto de corresponsabilidad como un instrumento clave para el trabajo articulado entre la administración municipal, las instituciones y la comunidad, destacando que, aunque se encuentra en proceso de actualización, este continúa siendo el marco orientador de las acciones conjuntas. Asimismo, resalta la importancia de cumplir con las cuatro sesiones anuales establecidas, ya que estas permiten hacer seguimiento, evaluar avances y definir compromisos claros frente a las necesidades identificadas en el territorio.

El señor Alcalde Fabian Ramírez, realiza la presentación del pacto de corresponsabilidad (se anexan diapositivas de presentación) la cual enfatiza el compromiso de su administración en fortalecer los espacios de participación y garantizar que los acuerdos establecidos en el pacto no solo se mantengan en el ámbito formal, sino que se traduzcan en acciones concretas que impacten positivamente en la comunidad. De igual manera, invita a los actores presentes a asumir un rol activo y corresponsable, reiterando que el éxito del pacto depende del trabajo conjunto, la comunicación permanente y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Los Compromisos del pacto de corresponsabilidad son:

##### Compromiso 1

Participación directa de la alcaldesa o del alcalde local en los Comités Operativos Locales de Mujer y Equidad de Género COLMYEG o en los Consejos Locales de Mujeres (CLM), presentando informe de cumplimiento del Pacto de corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres, mínimo cuatro (4) veces al año la participación de mujeres asistentes al COLMYEG, la Consejera Consultiva Territorial, la profesional de gestión local de la SDMujer y la punto focal o referenta de mujer y género de las Alcaldías Locales.

##### Compromiso 2

Incorporar los enfoques de la PPMYEG y lenguaje incluyente, en todas las etapas de los proyectos de inversión local con una línea base elaborada con información diagnóstica diferencial y actualizada, metas específicas de género e indicadores cualitativos y cuantitativos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 9 de 15

#### Compromiso 3

La Alcaldía Local incluirá en los documentos técnicos de los proyectos, que los operadores cumplan con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, en relación con el conocimiento, experiencia y los enfoques de la PPMYEG

#### Compromiso 4

En los requisitos ponderables para la contratación de proyección de inversión y presupuestos participativos, asignar un puntaje adicional a los operadores que establezcan uniones temporales con organizaciones de mujeres; asignar un puntaje adicional cuando estas organizaciones de mujeres sean de la localidad. Igualmente, a quienes incluyan en sus propuestas la incorporación de medidas afirmativas para la contratación mayoritaria de mujeres en sus equipos directivos y equipos de trabajo, tengan protocolos de prevención y atención de violencias basadas en género.

#### Compromiso 5

Las Alcaldías Locales garantizarán el fortalecimiento logístico, administrativo, operativo y técnico de las organizaciones de mujeres, formales e informales con trabajo en el territorio y establecerán estrategias efectivas para la participación en los procesos de contratación conforme a la PPMYEG.

#### Compromiso 6

En los comités técnicos de seguimiento de los proyectos para las mujeres en las vigencias 2024-2028, alcaldes y alcaldesas locales, se comprometen a vincular con voz y voto a: una (1) representante designada por la SDMujer; una (1) delegada de los COLMYEG por cada uno de los conceptos de gasto o según la dinámica territorial; la consejera consultiva territorial del CCMB o en su ausencia, la delegada por la consultiva delegada por la instancia. Ninguna delegada que este vinculada contractualmente a los proyectos, podrá hacer parte de este comité .

#### Compromiso 7

En la vigencia 2024-2028 , las alcaldías locales se comprometen a crear mesas de seguimiento a la formulación de los proyectos del sector mujeres y vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los COLMYEG, la consejera consultiva territorial CCM o en su ausencia, la consultiva delegada por la instancia; una (1) representante designada por la SDMujer.

Las mesas deben estar presididas por la secretaria local de planeación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 10 de 15

El alcalde refiere que estar en el portafolio no asegura contratación, pero sí representa una oportunidad importante de visibilización y de cumplimiento de requisitos que les permite a las personas avanzar en procesos formales de oferta de productos y servicios. En este sentido, destaca la importancia de que quienes hacen parte del COLMYEG fortalezcan sus capacidades, cumplan con los lineamientos legales y se preparen adecuadamente para acceder a las diferentes convocatorias.

Lucia, señala que este ejercicio de caracterización es clave, ya que permitirá identificar de manera clara las capacidades productivas existentes, los tipos de servicios ofrecidos y las necesidades de fortalecimiento, lo que facilitará generar estrategias más acertadas desde la administración local para apoyar los emprendimientos y unidades productivas.

Dianni Rueda: En relación al pacto de corresponsabilidad hace parte de un ejercicio previo de revisión al pacto dentro del primer punto se ha observado la asistencia del alcalde a los escenarios, una articulación interesante y con la voluntad de la alcaldía de querer construir con las mujeres, interesante mejorar los canales de comunicación; en relación al segundo punto en relación a la comunicación no sexista considera que la alcaldía local tiene que realizar una relación de la comunicación no sexista no solo cuando se encuentran las del COLMYEG sino en cada uno de los escenarios se debe intervenir y mencionar desde el lenguaje no sexista, generando diálogos que crean realidades a fin de que se sistematice desde la prensa sin legitimidad del acoso, entender que el sexismo y el acoso es una forma de violencia; en relación al tercer compromiso del pacto de corresponsabilidad que habla de ..... es importante que sea un ejercicio de interrelación con las mujeres, que triste que los operadores no cumplan con los enfoques de territorialidad, colocar a las mujeres a volantear gratis sin previo consentimiento y aviso, esos operadores atropellan el ejercicio de la política pública; en el punto 4 organizaciones de mujeres, de acciones afirmativas reconociendo a las mujeres que participan sin ningún tipo de discriminación ya que la mayoría de mujeres no cuentan con un empleo estable, ya que considera importante tener en cuenta reconocimiento a las mujeres desde su participación. Cuando hablamos de unión temporal se ha desarrollado en suba, Engativá, se fue contratado con recurso local desde la localidad y en relación al punto cinco, se fortalezca a las mujeres desde las uniones temporales para quedarse el recurso humano en lo local y el punto seis en relación a los comités técnicos de los contratos es importante mencionar que con respecto a la universidad distrital no se cumplió a cabalidad; en relación al séptimo punto del pacto de corresponsabilidad las mujeres de bosa se han organizado a fin de realizar este control social sumado al control político como eje importante de la participación de las mujeres. 2:16 Participante que exista un trabajo paralelo con la secretaria y exactamente con la casa de igualdad y oportunidades porque se ha realizado un adelanto, unas caracterizaciones un diagnóstico, internamente le solicitaron a las organizaciones, corporaciones que brindaran los datos de los emprendimientos que existan en el territorio de las mujeres participantes en el COLMYEG esa información se pasó por medio de un link a la referente el año pasado, la idea es que esos emprendimientos se tengan en cuenta porque ha sucedido que en el momento del



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 11 de 15

desembolso no se cuenta con el recurso y lo que se busca es que se tenga en cuenta desde lo local.

El señor Alcalde refiere que con respecto al lenguaje reconoce que efectivamente fue un error garrafal absolutamente injustificable lo cual no debe volver a suceder, considera importante revisar elementos comunicativos en estas presentaciones, cuando él ha identificado estos hechos con respecto al lenguaje sexista el mismo llama la atención; está de acuerdo con Dianni que se debe desde la mesa técnica sistematizar y con respecto a las contrataciones se debe tener en cuenta el uso adecuado del lenguaje. Con el punto de vista que lo local se quede en lo local, refiere su desacuerdo porque considera que conlleva a que cada localidad se radicalizará sin tener derecho a que una persona este en otra localidad; sin embargo resalta que desde la contratación pública se habla de alternativas resaltando que los proyectos se focalicen y se parta desde la caracterización sin embargo por la norma con los grupos étnicos es mucho más fácil.

Ana refiere con respecto a las universidades ya que se ha contrato con una misma universidad que no cumple, que se miren los criterios de contratación que cuenten con la claridad de los enfoques desde la política pública de mujeres equidad y género. Dianni Rueda con respecto a la acción participativa y trabajo comunitario, considera importante concertar fecha para la realización de la caracterización de los emprendimientos de mujeres y el dialogo desde lo local, se acuerda el 09 de junio a las 4:00 p.m. en la casa de participación para que las organizaciones de mujeres que se están caracterizando en este ejercicio se pueda participar.

#### 8. **Intervención Alcaldía Local y Gestión Local.**

Angela María Moncada Aguirre Gestión Local de Bosa, refiere que desde la secretaria distrital de la mujer, refiere que desde el rol, recordar que se cuenta con dos líneas una relacionada con el acompañamiento a la alcaldía local y asistencia técnica y la segunda línea de acompañamiento a las ciudadanas en relación a la comisión de formulación; en relación al tema de alcaldía local se ha venido participando en los comités técnicos de seguimiento en el comité de escalando futuro en relación a las licencias de conducción el día lunes 11 se cerró el comité donde fue un tema de evaluación para mejorar y el sábado 09 de mayo en porvenir se entregaron las licencias de conducción; también se participó en el comité técnico de la universidad distrital donde se evidencio un cambio de coordinación y la necesidad de una prórroga; con la universidad militar se evidencio que existen unas fichas metodológicas y se pasó un documento como sector para que en estas fichas se incorporará la política pública de mujeres equidad y género, se recuerda que en este comité existe un dinero de autonomía económica y el día ayer se tuvo la formulación de comisión donde se realizó por parte de la alcaldía una socialización de presupuestos participativos y como compromiso se socializaron las iniciativas que se



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 12 de 15

habían construido desde la ciudadanía; la próxima comisión está programada el día 09 de Junio en la casa de la igualdad a las 9:00 a.m.

#### 9. **Socialización Transversalización Integración Social**

Es una entidad pública con nivel central que formula y lidera políticas públicas con las población vulnerable, Para Bosa se tienen identificadas 6 mujeres habitantes de calle Se busca fortalecer el enfoque con las instituciones y funcionarios a fin de tener esa posición de lenguajes interinstitucionales para conocer la oferta de la integración social. Intervenciones: Dianni Rueda el producto en relación política pública de mujeres equidad e integración social. Anni en el CLOPS se agotó la agenda de prevención de violencias para las mujeres y por lo tanto ella desea saber que paso con esa agenda y cuáles han sido las estrategias desarrolladas o a desarrollar; Laura se han adelantado acciones sin embargo para el próximo COLMYEG que se ha adelantado en esa agenda. Clery es una sugerencia a la institución cuando las mujeres tienen medidas de protección tener más celeridad, ya que a veces las mujeres se ven obligadas a regresar donde su agresores. Se anexa presentación.

10. Varios.

Bibliored.

Presenta el resultado del telar de la memoria el cual fue resultado de la articulación del COLMYEG en el marco del proyecto bibliotecario, agradece la participación de las mujeres. Se anexa foto.

Mesa Migrante.


Invita a una feria de servicios del día 16 de mayo en el colegio San Bernardino, el cual resalta la articulación para tramitar los documentos correspondientes a la ciudadanía que tenga necesidad de legalizar su estadía como población migrante.

Diani Rueda.

Comparte la convocatoria de "cuenta la historia de Bosa previo al año 2000" donde invita a las mujeres a un espacio de construcción, donde se genere una galería artesanal de la historia de las mujeres donde sea un espacio turístico en la CIOM.


Referente de la casa de Justicia Bosa Campo Verde.

Invita al taller de arriendos el cual se realizara el próximo jueves 21 de mayo, buscando brindar insumos para el contrato de arriendo, derechos y deberes del arrendador y del arrendatario.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 13 de 15

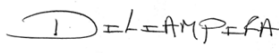

	<p>Lucía Ramírez</p> <p>En el marco de la transversalización y de la ejecución y de los proyectos de iniciativas participativas se busca generar un escenario de prevención de violencia intrafamiliar con personas de la tercera, se propone realizar una mesa de trabajo para concretar estas acciones, por ende se agenda para el lunes 25 de mayo a las 9:00 a.m. en casa de participación y para el día 26 de mayo de 2026 a las 4:00 p.m. al encuentro de instancias de participación organizado por el IDPAC la idea es participar mínimo dos personas de cada instancia.</p> <p>Andrea Rios Coordinadora de la manzana del cuidado Bosa Campo Verde</p> <p>Comparte la preocupación de las mujeres de la manzana del cuidado quienes se inscribieron con la universidad distrital y al momento no se han comunicado con ellas, por ende solicita canales de comunicaciones efectivos para no afectar a las mujeres, aprovechando el control político.</p> <p>Jhonathan Castillo de la secretaria del hábitat, oficina de participación y relacionamiento con la ciudadanía, invita a las inscripciones de subsidio “ahorra para tu casa” el cual es por un periodo de 12 meses, la fecha establecida es el 19 y 20 de mayo de 2026 por medio de la pagina de la secretaría del hábitat; sin embargo se informa que existen clasificaciones de acuerdo con la conformación del grupo familiar y la vulnerabilidad del mismo; es importante contar con contrato de arrendamiento vigente.</p> <p>Natalia Mesa de Subred occidente: invita a la participación de la jornada de cuidado y prevención de salud específicamente tamizajes de cáncer de mama y cuello uterino; el día 26 de mayo en el hospital de Bosa de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.</p>
--	---

<b>(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA</b>			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
<b>1.</b>	Creación y divulgación de formulario forms, para caracterización de emprendimientos locales.	Alcaldía de Bosa – Secretaria Distrital de la mujer	20 de Mayo 2026

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 14 de 15


2.	Mesa de trabajo para concretar acciones de prevención de violencia intrafamiliar con lideresas de personas de la tercera edad	Alcaldía de Bosa-Referenta Mujer y Género	25 de mayo de 2026
3.	Reunión con Alcalde en casa de participación a fin de generar diálogos y compromisos en relación con la caracterización de emprendimientos locales.	Alcaldía de Bosa	09 de Junio 2026
4.	Socialización de las acciones de transversalización de la política pública de mujeres equidad y género.	Integración Social	12 de Junio 2026

**(12) FIRMAS RESPONSABLES**

<b>(1) Firma</b>	<b>(2) Firma</b>
	
<b>Nombre(s) y Apellidos:</b>  <b>Dilia Amparo Pirachican Aguillon</b>	<b>Nombre(s) y Apellidos:</b>  <b>Angélica Lucía Ramírez Bernal</b>
<b>Cargo: Secretaria Técnica COLMYEG Referenta CIOM Bosa</b>	<b>Cargo: Presidencia COLMYEG</b>

(12) Anexos: Listados de asistencia GD-FO-50 (5 folios); Presentación pacto de corresponsabilidad Alcaldía de Bosa (9 folios); Presentación Integración social (11 folios)

(13) Punto de control

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 15 de 15

*Elaboró: Dilia Amparo Pirachican Aguillon; Referenta CIOM Bosa; DTDYP*  
*Revisó: Angélica Lucía Ramírez Bernal; Referenta Mujer y Género; Alcaldía Local de Bosa*  
*Aprobó: COLMYEG Bosa*



GESTIÓN DOCUMENTAL

Entidades

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FG-66

Versión: 2

Fecha de Emisión: 15/01/2025

Página 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Abertur Comyeg ordinario mayo 2026

FECHA: 15/05/2025 LUGAR: CIOM Bosa

HORARIO: 8:30 a.m. DEPENDENCIA CITANTE: DDYP

Item	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GENERO	ORIENTACION SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACION	NÚMERO									
1	X		CC	1030563508	Andrea González	M	F	H	Movilidad	Gestora	3123524771	abosa@movilidadbosota.gov.co	[Firma]
2	X		CC	1030980884	Karen Ruiz	F	F	H	Alcaldía Bosa	secretaria	3192990510	karen.ruiz@gobier.co	[Firma]
3	X		CC	1030582541	Fabian Ramirez	M	M	H	Alcaldía Bosa	Alcalde Local	3138883679	alcalde.bosa@gobier.co	[Firma]
4	X		CE	1021554956	Jennifer Gonzalez	M	F	H	FDLB	Referente LGBTI	316725509	jennifer.gonzalez@gobier.co	JENNIFER G.
5	X		CC	1023030533	Natalia Mesa Gausán	M	F	H	SabredSur Occidente	Delegada PD Mueb-PO Leon	314125505	natalemesa@sbred.gov.co	Natalia Mesa
6	✓		CC	10102107	Trinidad Sánchez	M	F	H	SDMujer	Gestora	31414141	trinidad.sanchez@sdmujer.gov.co	[Firma]
7	X		CC	104470042	Angelica Lucia Restrepo Bernal	M	F	L	FDLB	Referente Mujer Leon	313247344	angelica.lucia@sdmujer.gov.co	[Firma]
8	X		CC	1018434374	Maria Camila Manroy M	M	F	H	SDM - CJ Campo Verde	Referente	3175756476	maria.manroy@sdm.gov.co	[Firma]
9	X		CC	3291091325	Luis Aponte	M	F	H	SDM - OAMP	GESTOR	3102451134	luis.aponte@sdm.gov.co	[Firma]
10	X		CC	52546978	Vilmo Marcelofuda	M	F	H	SDMujer DSC	Contratista	305801870	vilmo.marcelofuda@sdm.gov.co	[Firma]
11	X		CC	52106271	Navily Soler Ch.	M	F	H	DLE-Bosa	PROV.	3014110615	navily.soler@educacionbosota.gov.co	[Firma]
12	X		CC	51984509	Laura Gutierrez	M	F	H	Integración Social	ASente Territorial	3123923725	laura.gutierrez@sdm.gov.co	[Firma]
13	X		CC	102451919	Jonathan Castillo	M	M	H	SDHT - OPRC	Apoyo Técnico	3213954416	jonathan.castillo@habitatbosota.gov.co	[Firma]
14	X		CC	101510674	Maria Teresa Guerrero	M	F	H	Bibliotec	Mediadora Jurisdiccional	3124307904	maria.guerrero@bibliotec.com	[Firma]
15	X		CC	1037408205	Andrea Rios Mora	M	F	H	SDMujer	Contratista	3223948054	andrea.rios@sdmujer.gov.co	[Firma]
16	X		CC	1020765156	Hadley Reyes	M	M	G	SDA	Contratista	3505320203	bosa@ambientebosota.gov.co	[Firma]
17	X		CC	91524146	Eduard Serrano R.	M	M	H	Personería Local Bosa I	prof. Univers	3124484874	eserrano@personeriabosota.gov.co	[Firma]
18	X		CC	1022302583	Lady Virginia Mateo	M	F		Alcaldía Local Bosa	Identificadora	320843060	lady.virginia@bosota.gov.co	[Firma]
19	X		CC	23980503	Dina A. Prochiron	M	F	H	SDMujer	Referente	3058021342	dina.prochiron@sdmujer.gov.co	[Firma]
20	X		CC	1072383178	Paula Guerrero	M	F	H	SDMujer	Referente	3058021342	paula.guerrero@sdmujer.gov.co	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato autorizo de forma libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/mecanismos-de-contacto/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales> o ingresando a [www.sdmujer.gov.co](https://www.sdmujer.gov.co) y siguiendo la ruta: Transparencia y acceso a la información pública / 2. Normatividad / 2.1.5 Políticas, lineamientos y manuales.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro



GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-00

Versión: 2

Fecha de Emisión: 15/01/2025

Página 1 de 1

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN					OBJETIVO DE LA REUNIÓN:		Adelantar Colmyesq Mayo 2026						
FECHA:		15/05/2026			LUGAR:		CEOM Bosa						
HORARIO:		8:30 a.m			DEPENDENCIA CITANTE:		OT DXP						
Item	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1	X		CC	51705308	María Stella Prada	M	F	H			313408367	pradamaria2025@gmail.com	Maria Stella Prada
2	X		CC	39483578	Ana Lyda Cisneros	M	F	H			3108818689	-	Ana Lyda Cisneros
3	X		CC	2000024679	Vanessa Gervasio	M			consejo local	consejera	3154445146	-	Vanessa Gervasio
4	X		CC	2570007	MARIONA RAQUEL	M	F		consejo	participante	324555859	-	Mariona Raquel
5	X		CC	35488624	Gloria Duque		F		Colmy	participante	31332598	Gloria Duquesne@hotmail.com	Gloria Duque
6	X		CC	52437471	Sandra Zipa		F		colmy	participante	3132302024	-	Sandra Zipa
7	X		CC	51611655	Mariela Daza		F		colmy	participante	32080606	mail.com	Mariela Daza
8	X		CC	31933048	Betty Gómez Semato		F		Cuidadoras purpura Polmyesq.	participante	32142832	Belude63@hotmail.com	Betty Gomez Semato
9	X		CC	59813277	Julia Mariaguancha		F		Cuidadoras purpura	participante	322292309	rosacccihaguancha@gmail.com	Julia Mariaguancha
10	X		CC	51834382	Luccio Moreno Jory		F		JALC Andes	Presidente	31032399	lorilahechas1834@gmail.com	Luccio Moreno Jory
11			CC	37927037	Mildred Rosas		F		Mujeres Ciudadanas	Integrante	3200749953	N/A	Mildred Rosas
12			CC	20399996	Sagrario Baduero		F		Lider	Brisas de Zampallo	3143322116	Sagrario59@gmail.com	Sagrario Baduero
13			CC	41600160	Eugenia Castillo		F		colmy	participante	3223974	Eugenia Castillo 31425 para Eugenia	Eugenia Castillo
14			CC	23604608	Luz Amparo Toro Ortiz		F		Mujeres Ciudadanas	ama casa	320934910	Luz Amparo Toro	Luz Amparo Toro
15			CC	23602868	Ana Laura Horgela		F		por una amiga	ama de casa	302455164	J. g. niara@gmail.com	Ana Laura Horgela
16			CC	4151799	Georgina López		F		queja	ciudadanía	313369369	Georgina Lopez	Georgina Lopez
17			CC	41647387	Ana Rosa Lara		F		Mujeres Ciudadanas Purpura	participante	350656330	os.g@gmail.com	Ana Rosa Lara
18			CC	41404721	Ana Garzon		F		Mujeres Ciudadanas Purpura	participante	3218130967	-	Ana Garzon
19			CC	51766832	Maria Ballesteros		F		Mujeres Ciudadanas Purpura	participante	3203089179	-	Maria Ballesteros
20			CC	101732656	Ledy Alonso		F	H		participante	316916367	juliedh777@gmail.com	Ledy Alonso

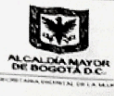
Mildred Rosas

**Tratamiento de datos personales:** Al diligenciar este formato autorizo de forma libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/mecanismos-de-contacto/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-registro-de-datos-personales> e ingresando a [www.sdmujer.gov.co](https://www.sdmujer.gov.co) y siguiendo la ruta: Transparencia y acceso a la información pública / 2. Normatividad / 2.1.5 Políticas, lineamientos y manuales.

**Nota 1:** Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

**Nota 2:** Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, cargo, email y firma.

**Convenciones Tipo de Documento:** CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro



GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-66

Versión: 2

Fecha de Emisión: 15/01/2025

Página 1 de 1

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

FECHA: 15/05/2026  
 HORARIO: 8:30 am  
 OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Adelantar Colmyesq mayo 2026  
 LUGAR: Group Bosa  
 DEPENDENCIA CITANTE: DTDY P

Item	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1			C.C.	51666421	Inés Ramos Linares	F	M	H	CIO	miembro	3023791531	okarina.971@gmail.com	[Signature]
2			CC	51858339	Luz Portillo Borda	F	M	H		coordinadora	30462162	loebsof@182@gmail.com	[Signature]
3			C.C	2068797	Yodi Gonzalez	F	M	H	Grupo Tejero Juvenil	PLC	3124123778	contacto@hotmial.com	[Signature]
4	X		cc	4742566	Ana D Mahueca	F	M	H	Colmyesq	integrante	320816320	anamahueca@gmail.com	[Signature]
5	X		cc	52123235	Mansel Velasco Vargas	F	M	H	Colmyesq	Integrante	3112925225	moryvelasco7325@gmail.com	[Signature]
6	X		CC	52905400	Andrea Cely	F	M	H	Nice de mi barrio	Integrante	31349690	andrea.cely1908@gmail.com	[Signature]
7	X		CC	60400631	Cleia María Duarte	F	M	H	Corporación IxBALANQUE	coordinadora	3208807098	gestionciencia2025@gmail.com	[Signature]
8			PPT	5726422	Marlyn Quintero	M	F	H	Mesa de migrantes	directora	3208855908	mandelquintero@hotmail.com	[Signature]
9			CC	41667949	Maria Nestro	M	F	H	JAC.	C. Salud	3165070558	maria.nestro@hotmail.com	[Signature]
10	X		CC	41711231	Estela Londono	F	F	H	SNPOdonor	coordinadora	321997637	estelalondono@hotmial.com	[Signature]
11	X		CC	5256837	Diana Umaza	M	F	H	Felicentara mujeres on bici comidan	representante	300279862	dianamg@small.com	[Signature]
12	X		CC	52753589	Anny Aguirre	M	F	B	LA SURCIA	INTEGRANTE	3183661037	annyaguirre@small.com	[Signature]
13	X		CC	39647588	Gloria Castro G.	M	F	H	COLMYES.	Integrante	3508578429	gloriacastro0518@hotmail.com	[Signature]
14	X		CC	36303670	Yina María Lasso Falla	M	F	H	colmyesq	Falla	3142812168	yinalasso@falla@gmail.com	[Signature]
15	X		CC	21173795	Eley Lopez Hernandez	M	F	H	Colmyesq.	Delegada Defechos H.	3197262160	helayloper@gmail.com	[Signature]
16	X		CC	51561132	Doris Rossin Ovaloa	M	F	H	Comudec	Representante D. S.H.	3133740249	comudecorp@gmail.com	[Signature]
17			CC	53134480	Helena Alvarez	M	F	H	Colmyesq	Trabajadora Social	3204936284	helenalvarez@gmail.com	[Signature]
18			CC	51687970	Alkany Ceula	M	F	H	colmyesq	Integrante	3165010517	alkanyceula@gmail.com	[Signature]
19													
20													

MUJERES

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato autorizo de forma libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/mecanismos-de-contacto/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales> o ingresando a [www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co) y siguiendo la ruta: Transparencia y acceso a la información pública / 2. Normatividad / 2.1.5 Políticas, lineamientos y manuales.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Legend: PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro



GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Mujeres

Código: 0010.00  
Versión: 2  
Fecha de Emisión: 15/01/2028  
Página 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Adecentar Colmeca Mayo Baja
FECHA:	15/05/2026	LUGAR:	Ciudad Basa
HORARIO:	8:30 a.m	DEPENDENCIA CITANTE:	DTDP

Item	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1			CC	1022370644	Sandra Alonso Mendoza	M	F		Escuela Akapacha/colectivo	Artista Integrante	3043877056	akapachamamapachaa@gmail.com	Sandra Alonso
2			CC	23780734	Lina sofia Pereira A	M	F		Participante		321984894	lina.sofia.pereira1969@gmail.com	Lina sofia Pereira
3			CC	412471824	Ma Teresa Gutierrez	M	f		legitizadon	Participante	310481153	teritagutierrez30@gmail.com	Ma Teresa G.
4			CC	20568699	Susana Velasquez	M	F		integrante	integrante	3919830386	Susan958V@gmail.com	Susana
5			CC	3965165	Rosalba Ramirez	M	F	ti	ciudadana		322960423	rosalbaramirez135@gmail.com	Rosalba R.
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

**Tratamiento de datos personales:** Al diligenciar este formato autorizo de forma libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/mecanismos-de-contacto/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales> o ingresando a [www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co) y siguiendo la ruta: Transparencia y acceso a la información pública / 2. Normatividad / 2.1.5 Políticas, lineamientos y manuales.

**Nota 1:** Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

**Nota 2:** Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

**Convenciones Tipo de Documento:** CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

**Convenciones Sexo:** M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

**Convenciones Identidad De Género:** F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino

**Convenciones Orientación Sexual:** H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-00

versión: 2

Fecha de Emisión: 15/01/2025

Página 1 de 1

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN			OBJETIVO DE LA REUNIÓN:		FECHA:		LUGAR:		HORARIO:		DEPENDENCIA CITANTE:		
			Adelestar Colmepq mayo 2026		15/05/2026		CIOM Bosa		8:30 a.m		DTOPP		
Item	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1			209	15742917306	Dora Bustos				Asistentes				Rosa P
2			B9	3954553	Maria Suarez				JAC				uuuu
3			cc	51561340	Carmen Elise Cano				Codec	Participante	3162532075	Carmen Cano 1708@gmail.com	Carmen E C
4			CC	39625444	Sandra Sanchez Perez	F	M	H	Codec	participante	3163028111	codac.esadlita@gmail.com	Sandra P
5			ee	211016349	Paulina Helf Rodriguez				codec	participante	3153441651	paocerod@gmail.com	Paulina Helf
6			cc	20572032	Flavina Bejarano	F			eo	participante	3133641818	marimabeharano@hueso.com	Flavina
7			cc	101257284	Cludia Guitan Camargo	F				participante	3124733749	kladits1712@hotmail.com	Cludia G
8			CC	01258475	Jenny Camargo Camargo	F				Participante	3103760370	CamargoCamarguiennadiorand@gmail.com	Jenny C
9			CC	52310372	Dora Nelly Ayala P	F	M	H	Comajeb	Participante	311621865	Nellygordiz@hotmail.com	Nelly G
10			CC	1033752111	Jenny Alejandra Magallon	F		H	Ixbalunque	integrante	319564169	clexo.thm.7413@gmail.com	Jenny M
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Mujeres

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato autorizo de forma libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales en la Secretaría Distrital de la Mujer que se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/mecanismos-de-contacto/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sito-web-y-proteccion-de-datos-personales> o ingresando a [www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co) y siguiendo la ruta: Transparencia y acceso a la información pública / 2. Normatividad / 2.1.5 Políticas, lineamientos y manuales.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Convenciones Orientación Sexual: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino

# Seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos de las Mujeres de Bogotá

15 de mayo de 2026



Alcaldía Local de Bosa

# COMPROMISO 1

**Participación directa de la alcaldesa o del alcalde local** en los Comités Operativos Locales de Mujer y Equidad de Género COLMYEG o en los Consejos Locales de Mujeres (CLM), presentando **informe de cumplimiento** del Pacto de corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres, mínimo **cuatro (4) veces al año** la participación de mujeres asistentes al COLMYEG, la Consejera Consultiva Territorial, la profesional de gestión local de la SDMujer y la punto focal o referenta de mujer y género de las Alcaldías Locales

**Primera socialización de 2026: 15 de mayo de 2026**

## COMPROMISO 2

Incorporar los enfoques de la PPMYEG y lenguaje incluyente, en todas las etapas de los proyectos de inversión local con una línea base elaborada con información diagnóstica diferencial y actualizada, metas específicas de género e indicadores cualitativos y cuantitativos

- ✓ **Actualización de Documentos Técnicos de Soporte (DTS) – Articulación entre el Sector Mujer y Género (ALB) Y la O.A de Planeación. (Enero 2026)**
- ✓ **Revisión técnica por parte de la profesional de gestión local SD Mujer, sobre Anexo Técnico global del Sector Mujer y Género. (Marzo de 2026)**

## COMPROMISO 3

La Alcaldía Local incluirá en los documentos técnicos de los proyectos, que los operadores cumplan con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, en relación con el conocimiento, experiencia y los enfoques de la PPMYEG

- ✓ **Se han contemplado los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer en la actual formulación de los anexos técnicos para la vigencia de 2026. Actualmente se encuentran en proceso de validación desde Planeación y Despacho.**

## COMPROMISO 4

En los requisitos ponderables para la contratación de proyección de inversión y presupuestos participativos, asignar un puntaje adicional a los operadores que establezcan uniones temporales con organizaciones de mujeres; asignar un puntaje adicional cuando estas organizaciones de mujeres sean de la localidad. Igualmente, a quienes incluyan en sus propuestas la incorporación de medidas afirmativas para la contratación mayoritaria de mujeres en sus equipos directivos y equipos de trabajo, tengan protocolos de prevención y atención de violencias basadas en género.

- ✓ **Se han incorporado en la formulación de Anexos Técnicos orientaciones para que los operadores prioricen la contratación de mujeres en sus diferencias y diversidades para el desarrollo de sus obligaciones.**
- ✓ **Capacitación a oficinas pertinentes (Despacho y Planeación) para asegurar la inclusión de estos puntajes ponderables dentro de los Estudios Previos.**

## COMPROMISO 5

Las Alcaldías Locales **garantizarán el fortalecimiento logístico, administrativo, operativo y técnico de las organizaciones de mujeres**, formales e informales con trabajo en el territorio y establecerán **estrategias efectivas para la participación en los procesos de contratación** conforme a la PPMYEG.

- ✓ **Plantones febrero, marzo, abril, mayo de 2026**
- ✓ **Contratación directa de diez (10) personas para el equipo Mujer y Género de Alcaldía local en rol de gestoras. Y un total de 24 personas contratadas de la localidad de Bosa.**
- ✓ **Concertación de fortalecimiento a organizaciones de mujeres a través de iniciativas de presupuestos participativos en articulación con el Sector Gobierno.**
- ✓ **Avance en caracterización de la instancia con IDPAC.**

## COMPROMISO 6

En los **comités técnicos de seguimiento** de los proyectos para las mujeres en las vigencias 2024-2028, alcaldes y alcaldesas locales, se comprometen a **vincular con voz y voto a:** una (1) representante designada por la **SDMujer**; una (1) delegada de los **COLMYEG** por cada uno de los conceptos de gasto o según la dinámica territorial; la **consejera consultiva territorial** del CCMB o en su ausencia, la delegada por la consultiva delegada por la instancia. Ninguna delegada que este vinculada contractualmente a los proyectos, podrá hacer parte de este comité .

- ✓ **Contrato Licencias 898-2025: Ana Beatriz Aguirre**
- ✓ **Contrato Prevención 902-2025: Luz Montaña**
- ✓ **Contrato Formación 922-2025: Alba Camacho**
- ✓ **Contrato Tejido empresarial 945-2025: Rebeca Andrade**
- ✓ **SdMujer: Ángela Moncada, Profesional Gestión local y Paola Guerrero, Referenta CIOM**
- ✓ **Consejera consultiva territorial: Diani Rueda**
  
- ✓ **Se ha incorporado la inclusión de estos roles en los Comités Técnicos de Seguimiento en el marco del actual proceso de formulación de Anexos Técnicos.**

## COMPROMISO 7

En la vigencia 2024-2028 , las alcaldías locales se comprometen a crear **mesas de seguimiento a la formulación de los proyectos** del sector mujeres y vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los **COLMYEG**, la consejera consultiva territorial **CCM** o en su ausencia, la consultiva delegada por la instancia; una (1) representante designada por la SDMujer.

Las mesas deben estar presididas por la secretaría local de planeación.

- ✓ **Se desarrollaron mesas de co-creación para el diseño de las iniciativas de presupuestos participativos (diciembre 2025y febrero 2026)**
- ✓ **Se desarrollaron Comisiones de Mujeres para el seguimiento a la formulación de los anexos técnicos del sector para la vigencia 2026 (Febrero)**

**GRACIAS**





# Socialización Acciones Transversalización Política Pública de Mujer y Género- PPMYGE

Subdirección Local de  
Integración Social de Bosa



## Servicio de atención y asistencia a hogares o mujeres en Emergencia Social

### **PROYECTO 7947 – Emergencia Social:**

Durante las vigencias 2025 y 2026, el proyecto se brindó atención a mujeres y hogares en condición de vulnerabilidad social y económica. Aunque el servicio no prioriza exclusivamente a mujeres mayores de 14 años, se realizaron acciones de apoyo y garantía de derechos dirigidas a mujeres mayores de 18 años en situación de vulnerabilidad.

### **Principales acciones desarrolladas:**

Entrega de bonos canjeables por alimentos.

Suministro de apoyos en especie (kits de aseo, kits para bebé y pañales).

Orientación y acompañamiento para acceso a rutas y oferta institucional.

Sensibilización sobre prevención de violencias basadas en género y promoción de derechos de las mujeres.

Articulación interinstitucional para atención integral.

Participación de mujeres en jornadas y espacios comunitarios.

### **Mujeres atendidas:**

**Año 2025:** 585 mujeres beneficiarias.

**Año 2026 (enero – mayo, corte 13 días):** 207 mujeres beneficiarias.

**Total general:** 792 mujeres atendidas.

# PROYECTO VEJEZ – Centro Día Casa de la Sabiduría Rincón Intercultural

En el marco de las acciones de transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, se desarrollaron actividades de conmemoración, sensibilización y participación comunitaria dirigidas a mujeres usuarias del servicio.

## Acciones desarrolladas:

### Año 2025

**8 de marzo de 2025 – Conmemoración del Día de la Mujer: Participación de 41 mujeres.**

### Año 2026

**10 de marzo de 2026 – Conmemoración del Día de la Mujer: Participación de 51 mujeres.**

**11 de marzo de 2026 – Socialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020–2030: Participación de 79 mujeres.**

## Talleres semanales con transversalidad de género (articulación FDL):

Pintura: **17 mujeres.**

Teatro: **14 mujeres.**

Lectoescritura: **18 mujeres.**

## PROYECTO DISCAPACIDAD SERVICIO CENTRO CRECER

En el marco de las acciones de transversalización de la Política Pública de Mujer y Género, el Centro Crecer Bosa desarrolla actividades inclusivas orientadas a la participación, el goce y disfrute de ciudad y el fortalecimiento de habilidades de adolescentes vinculadas al servicio. Actualmente, participan **17 adolescentes** en las acciones diarias desarrolladas por el centro.

### Acciones desarrolladas

Participación en escuelas deportivas: **4 adolescentes.**

Participación en escuela de Batuta: **3 adolescentes.**

Participación en acciones de educación inclusiva: **4 adolescentes.**

Participación en el Consejo Consultivo de Niñas y Niños: **1 adolescente representante.**

### Talleres

Taller de moda circular y diseño sostenible: **8 participantes.**

# PROYECTO VEJEZ – Centro Día Campo Verde

En el marco de las acciones de transversalización de la Política Pública de Mujer y Género, el Centro Día Campo Verde desarrolló espacios de reflexión, formación y expresión artística orientados al reconocimiento de los derechos de las mujeres, la prevención de violencias basadas en género y el fortalecimiento de la autonomía y participación de las mujeres mayores.

## Acciones desarrolladas – 2025

**Conmemoración 8M “Derechos y el desafío de la igualdad”:** Espacio de reflexión sobre derechos de las mujeres, equidad de género y empoderamiento femenino a través del bordado y el diálogo sobre igualdad y nuevas masculinidades.

**Taller de teatro “Cámara y Acción” (marzo – mayo 2025):** Proceso artístico y emocional enfocado en memoria, maternidad e historias de vida. Fortaleció la expresión emocional, autoestima y trabajo colectivo. Participación de **7 mujeres mayores**.

**Conmemoración 25N “Querida Muerte”:** Jornada artística y reflexiva para sensibilizar sobre las violencias contra las mujeres mediante teatro y construcción colectiva de memoria.

## Acciones desarrolladas – 2026

**Conmemoración 8M (marzo 2026):** Actividad enfocada en autoestima, sororidad y reflexión frente a violencias de género y mitos del amor romántico. Participación de **21 mujeres mayores**.

**Curso de habilidades digitales para la autonomía de las mujeres:** Articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer para fortalecer habilidades digitales y autonomía tecnológica en temas como manejo de celular, WhatsApp, videollamadas, correo electrónico y aplicaciones bancarias.

# PROYECTO FAMILIAS

En el marco de las acciones de transversalización de la Política Pública de Mujer y Género, el Proyecto Familias desarrolló procesos de sensibilización y formación orientados a la prevención de violencias intrafamiliares y el fortalecimiento del enfoque de género e interseccionalidad.

## Acciones desarrolladas

### Escuela de Prevención por la Vida y el Buen Trato

Espacio orientado a la promoción de relaciones familiares basadas en el respeto y la prevención de violencias.

**Taller “Bosa interseccionalidad y enfoque de género”** Participación de **49**.

**Taller “Tipos de violencia en el contexto familiar – Comisaría 3”** Participación de **40**.

**Taller “Centro Amar – Familia: tipos de violencia en el contexto familiar”** Participación de **14**.

**Taller “S.C Alameda del Río – Familia: tipos de violencia en el contexto familiar”** Participación de **16**.

**Taller “S.C Bosa La Paz – Familias: tipos de violencia en el contexto familiar”** Participación de **3**.

## Participación registrada

**Total de mujeres participantes: 122 mujeres.**

# PROYECTO LGBTI

En el marco de las acciones de atención y garantía de derechos dirigidas a la población LGBTI, se desarrollaron servicios orientados al fortalecimiento de capacidades, acompañamiento psicosocial, acceso a derechos, salud, inclusión social y generación de oportunidades para mujeres transgénero y cisgénero.

## Servicios gestionados:

**Redes Diversas de Aprendizaje:** Procesos de desarrollo humano, cultural, social y fortalecimiento de capacidades. Atención a **411 mujeres**.

**Fortalecimiento de Capacidades Psicosociales:** Atención a **204 mujeres**.

**Línea Diversa BMT 2875:** Atención a **16 mujeres**.

**Acompañamiento jurídico:** Orientación jurídica y atención frente a situaciones de discriminación. Atención a **37 mujeres**.

**Salud y salud mental:** Atención especializada, armonización y acompañamiento psicológico. Atención a **11 mujeres**.

**Identificación y cambio de componente:** Apoyo en cambio de nombre, componente sexo y cédula. Atención a **5 mujeres**.

**Generación de ingresos y empleabilidad:** Agencia de empleo y orientación laboral. Atención a **4 mujeres**.

**Protección y seguridad:** Restablecimiento de derechos y atención en emergencia social y habitabilidad en calle. Atención a **4 mujeres**.

**Alimentación y emergencia social:** Bonos y ayudas alimentarias. Atención a **2 mujeres**.

**Educación:** Acompañamiento y acceso educativo. Atención a **1 persona**.

**Recreación e incentivos locales:** Incentivos y acceso a servicios territoriales. Atención a **1 persona**.

## Participación registrada

mujeres transgénero atendidas: **199**.

mujeres cisgénero atendidas: **497**.

Total de servicios gestionados: **696** atenciones.

# PROYECTO JUVENTUD – Casa de Juventud José Saramago de Bosa

En el marco de las acciones desarrolladas desde la Casa de Juventud José Saramago de Bosa, se promovieron espacios de participación, formación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a mujeres jóvenes, abordando temas relacionados con inclusión social, salud, cultura y garantía de derechos.

## **Acciones desarrolladas:**

**Inclusión productiva:** Participación de **91 mujeres**.

**Cultura:** Participación de **40 mujeres**.

**Participación juvenil:** Participación de **22 mujeres**.

**Derechos sexuales y reproductivos:** Participación de **96 mujeres**.

**Salud mental:** Participación de **56 mujeres**.

**Prevención del consumo de SPA:** Participación de **64 mujeres**.

**SIDICU (mujeres cuidadoras mayores de 18 años):** Participación de **54 mujeres**.

## **Participación registrada**

**Total de participaciones: 423 mujeres.**

# PROYECTO ALIMENTACIÓN INTEGRAL

En el marco del Proyecto 7953 “Generación de Bienestar Alimentario en Bogotá”, se brindó atención a mujeres mayores de 14 años mediante apoyos alimentarios orientados a contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de hogares en condición de vulnerabilidad, tanto en zonas urbanas como rurales.

## Servicios brindados

**Bono E:** Atención a **5 mujeres** mediante apoyo alimentario mensual.

**Comedores Comunitarios:** Atención a **2.167 mujeres** mediante suministro de ración servida caliente con aporte nutricional.

**Canasta Afro:** Entrega de apoyos alimentarios a **135 mujeres** pertenecientes a población afro.

**Canasta Cabildo:** Entrega de apoyos alimentarios a **271 mujeres** pertenecientes a población indígena.

## Participación registrada

**Total de mujeres atendidas: 2.578 mujeres.**

# PROYECTO HABITANTE DE CALLE

En el marco de las acciones de transversalización de la Política Pública de Mujer y Género, se desarrollan recorridos y jornadas de cuidado menstrual dirigidas a mujeres habitantes de calle y mujeres en riesgo de habitar calle, en articulación con el Sector Mujer.

## **Acciones desarrolladas:**

### **Recorridos de cuidado menstrual:**

Atención promedio de **6 mujeres habitantes de calle por jornada**.

### **Implementación de la Estrategia de Cuidado Menstrual (Módulos I, II, III y IV):**

Espacios orientados al autocuidado, salud e higiene menstrual, reconocimiento de derechos, promoción del bienestar y entrega de insumos básicos de cuidado menstrual.

### **Implementación del Módulo IV:**

Identificación y acompañamiento a grupos focales de mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad en entornos priorizados, junto con la entrega de insumos para el cuidado menstrual.

### **Acciones de prevención y promoción de derechos:**

Atención promedio de **15 mujeres en riesgo de habitar calle**, fortaleciendo estrategias de autocuidado y prevención en territorio.



# GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL

